COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF[1] N.° 17.155.730/0001-64

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en sesión iniciada el día de ayer, 6 de noviembre de 2014, y finalizada el día de hoy, 7 de noviembre de 2014, el Consejo de Administración de CEMIG acordó repartir un dividendo extraordinario con cargo a las reservas estatutarias[2] por importe total de mil cien millones de reales (R$1.100.000.000,00), el equivalente a 0,874208588 reales por acción.

El pago se hará efectivo el próximo **19 de diciembre de 2014**.

Tendrán derecho a percibir esta retribución los titulares de acciones que figuren en el "Libro Registro de Acciones Nominativas" de la Compañía a **7 de noviembre de 2014**, a los efectos previstos en el artículo 205 de la Ley N.º 6.404/1976 [la Ley de Sociedades Anónimas de Brasil].

Las acciones comenzarán a cotizar "ex derechos" a partir del 10 de noviembre de 2014.

Las retribuciones se acreditarán automáticamente a cuenta de los accionistas cuyos datos bancarios se encuentren actualizados en BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. –entidad bancaria encargada de custodiar las acciones nominativas de CEMIG– el primer día de pago. El accionista que no reciba el crédito deberá dirigirse a cualquiera de las sucursales de BANCO ITAÚ UNIBANCO, S.A. con sus documentos personales a fin de que se pueda proceder a la actualización de sus datos bancarios. Las retribuciones que correspondan a las acciones depositadas en custodia en COMPANHIA BRASILEIRA DE LIQUIDAÇÃO E CUSTÓDIA (CBLC) se acreditarán en dicha entidad, correspondiendo a las casas de corretaje depositarias traspasarlas a los titulares de las respectivas acciones.

En Belo Horizonte, a 7 de noviembre de 2014.

Luiz Fernando Rolla
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

[1] **N.T.** Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.
[2] **N.T.** Las reservas estatutarias son reservas procedentes de beneficios no repartidos que se constituyen libremente según lo establecido en los Estatutos Sociales para hacer frente a los pagos futuros en concepto del dividendo extraordinario, una vez cubiertas las atenciones legales.

Domicilio social: Avenida Barbacena, 1200 Código postal (CEP): 30190-131 Belo Horizonte (MG) Brasil Teléfono: (+ 5531) 3506-5024 Fax: (+ 5531) 3506-5026

EL TEXTO ORIGINAL EN EL IDIOMA FUENTE DE ESTE COMUNICADO ES LA VERSIÓN OFICIAL AUTORIZADA. LAS TRADUCCIONES SÓLO SE SUMINISTRAN COMO ADAPTACIÓN Y DEBEN COTEJARSE CON EL TEXTO EN EL IDIOMA FUENTE, QUE ES LA ÚNICA VERSIÓN QUE TENDRÁ UN EFECTO LEGAL.